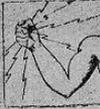
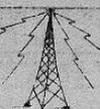


Dirección y Administración  
Apartado: 1319  
San José, C. R.  
A. C.



# HILOS Y ONDAS



Director  
Miguel A. González  
San José, C. R.

ORGANISMO DE COMUNICACIONES E INTERESSES GENERALES

Año II

Diciembre 1945 - Enero 1946

Nos. 13 y 14

EDITORIAL

## PRIMER ANIVERSARIO DE "HILOS Y ONDAS"

Diciembre de 1945-1946



LIC. TEODORO PICADO  
Presidente de la República



LIC. MAXIMO QUESADA P.  
Subsecretario de Gobernación  
y Policía

Dedicamos muy especialmente esta edición aniversaria al Excelentísimo señor Presidente de la República Licenciado don Teodoro Picado, Señor Sub-secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía Lic. don Máximo Quesada, Señor Director General de Telégrafos y Radios Nacionales don Rafael Angel Gutiérrez, Señor Director General de Correos don Roberto Tinoco, y a todos nuestros colaboradores y suscriptores, por estar ellos familiarizados con nuestra dura tarea, que si bien es cierto que no ha tenido todos los alcances periodísticos que nuestro Ramo merece, ha procurado cumplir hasta donde las posibilidades lo han permitido, con un derrotero del mejor deseo por lo que a lo social, -cultural-, y económico se refiere.

Nuestras fuerzas materiales y espirituales no han cambiado ni cambiarán el curso seguido desde el principio de nuestra lucha, cumpliendo así con la norma de conducta de todos conocida, que ha sido y será, la de procurar a nuestros compañeros de la República, campo propicio en nuestras columnas, para que en ellas se aniden las ideas sanas, las ideas de altura, las que inspiradas en argumentos justos y de buenos deseos, repercutan en el sentimiento de los hombres de Gobierno y de la ciudadanía en general, y se haga justicia a un sector tan grande y abnegado como es el de las comunicaciones nacionales, que en los actuales momentos de penuria y de congojas, atraviesa por una serie de apremiantes e impresionables necesidades.

"HILOS Y ONDAS" saluda cordial y atentamente en esta oportunidad a este grupo de distinguidos ciudadanos, y desea para todos ellos en el año 46, mucha dicha y prosperidad personal.

## LA ASOCIACION NACIONAL DE COMUNICACIONES SOLICITARA UNA ENTREVISTA AL SR. SUBSECRETARIO DE GOBERNACION PARA TRATAR EL PROYECTO DE LEY DEL "SOCORRO MUTUO"

De fuente bien informada por el Sub Secretario de Gobernación y Policía, con el objeto de conocer en todos sus puntos el proyecto de ley del Socorro Mutuo, asunto que desde los primeros momentos se ha interesado grandemente dicha agrupación. Deseamos que el resultado de esta conversación sea del todo satisfactoria, ya que esto interesa mucho al ramo de Comunicaciones.

tos se ha interesado grandemente dicha agrupación. Deseamos que el resultado de esta conversación sea del todo satisfactoria, ya que esto interesa mucho al ramo de Comunicaciones.

## NOS ESCRIBE EL DIRECTOR DE "TELEVOZ" DE CARACAS, VENEZUELA, DON GUILLERMO GARCIA A.

"Tengo pensado viajar a todos los países de Centro América para el año entrante con el fin de hacerle o hacer con todos la debida propaganda para nuestro futuro Congreso

Sólo espero si Uds. están interesados en esta lucha (que no lo dudo por lo que en "HILOS Y ONDAS" se destaca) en la invitación de Uds. para llegar hasta esa."

Por considerar de suma importancia el mensaje del muy distinguido y digno Director de "TELEVOZ" de Caracas, Venezuela, señor García, y por tratar tanto de nuestro país, como de las demás Repúblicas del Continente Americano, nos complacemos en reproducir literalmente el texto de ella, seguros como estamos, de que el sentir general de nuestros compañeros de la República será el de darle el verdadero valor que ella merece, ya que nuestro vivo deseo ha sido siempre el de conservar lazos de estrecha amistad con las hermanas de nuestro Continente.

—Queremos aprovechar la oportunidad para adelantarle al compañero Venezolano, que su queja con respecto a la no contestación de su correspondencia dirigida a la Dirección General de Telégrafos y Radios Nacionales, si bien es justa, no es exactamente como lo expone, porque conocemos muy bien la atención que presta para estos y otros asuntos en forma característica, el que éste cargo sirve, el muy estimado amigo don Rafael Angel Gutiérrez. Posiblemente algún extravío de sus comunicaciones motivaron esta descortesía involuntaria. Descongestionamos así para satisfacción de nuestro compañero Sureño, las malag interpretaciones que a este respecto le diera en uno de los párrafos de su carta, y para corres-

Pasa a la pág. 8

## LA ASOCIACION NACIONAL DE COMUNICACIONES INTENSIFICA SUS ACTIVIDADES

Hemos sido informados de buena fuente, que la "ANC" viene desplegando sus gestiones con el objeto de que el Poder Ejecutivo resolviera en forma favorable la tan deseada y justa Ley del Socorro Mutuo para los empleados de Comunicaciones. En sesión reciente de dicha agrupación acordó acelerar sus actividades para la mejor orientación y organización de todos sus asuntos pendientes. Ojalá así sea.

## PENA DE MUERTE PARA LOS TERROQUISTAS Y SABOTEADORES DE PALESTINA

JERUSALEM, 29. UP— El hecho de ser miembro de un grupo que usa medios terroristas y de cometer actos de sabotaje en la Palestina, fue hoy declarado causa de pena de muerte.

Pasa a la pág. SEIS



DON RAFAEL A. GUTIERREZ  
Director General de Telégrafos  
y Radios Nacionales

## DE PLACEMOS LOS SECTORES DEMOCRATICOS DEL PAIS

Procedentes de Honduras, han Pasa a la pág. 4

## REPORTAJES TELEGRAFICOS

CON DON LUIS VARGAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION NACIONAL DE COMUNICACIONES

—¿QUE NOS DICE DON LUIS, CON RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DE LA AGRUPACION QUE UD. PRESIDE?

—Simplemente que estoy inspirado de la mejor buena fe, de que el SOCORRO MUTUO será una realidad. Esto se hace sentir desde hace mucho tiempo en el ramo. Una vez conseguido esto, se verá cumplida una necesidad tan grande, como es, la de que en los precisos momentos en que los familiares del extinto necesitan un lenitivo para mitigar sus congojas y sus penas, se les pueda brindar por medio de una Ley de la República, los medios actuales circunstancias no se podría afectar. Y generacion económica necesarios para llenar ese vacío, que en las lizando las actividades, he de decirle, que hay gran optimismo en el seno de los señores directivos, por llevar a cabo con los mejores resultados, todo lo que a lo social-económico se refiere.

CON EL TELEGRAFISTA DE LA CENTRAL DE TELEGRAFOS DON RICARDO ESQUIVEL.

—¿QUE LE PARECE A UD. EL PROYECTO DE LEY DEL SOCORRO MUTUO SOMETIDO AL CONGRESO POR LA ASOCIACION NACIONAL DE COMUNICACIONES?

—La ley del Socorro Mutuo no es tan necesaria como que fué uno de los puntos principales planteados por la Asociación al integrarse ésta, y por lo mismo, habida cuenta del tiempo transcurrido a estas horas debiéramos estar disfrutando de sus beneficios. ¿Porqué tanta demora? Hay razones de peso que lo justifiquen para que esté

Pasa a la pág. OCHO

# RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS TOMADOS POR EL PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE TELECOMUNICACIONES CELEBRADO RECIENTEMENTE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CAPITOLIO DE BUENOS AIRES

(Extracción hecha por el Director de "TELEVOZ", don Guillermo S. García A.)

Por una atención del canje de nuestro colega "TELEVOZ", de Caracas, Venezuela, podremos comenzar en forma transcritiva dar a conocer a nuestros estimados colegas de la República, un resumen de los principales acuerdos tomados en el reciente Congreso Panamericano de Telecomunicaciones celebrado en la Cámara de Diputados del Capitolio de Buenos Aires. Seguros estamos que está interesará a todos los compañeros de las comunicaciones eléctricas, por su forma y por su fondo.

### PRIMERA PARTE

Considerando el interés que tendrá para todos nuestros lectores de América, el resultado de las labores desarrolladas en el Primer Congreso Panamericano de Telecomunicaciones, hemos hecho una síntesis de los interesantes acuerdos, trabajos, ponencias, etc., que en su objeto sirve de información ilustrativa sobre esta trascendental Convención.

Gracias a nuestro Director quien, como Delegado por Venezuela y Colombia estuvo en Buenos Aires, tuvo el cuidado de

traernos la versión taquigráfica de las sesiones de dicho Congreso. He aquí sus principales conclusiones:

**1º TRABAJO.** — La Patología médica Profesional del operador telegráfico y afines. Su contenido, fundamentos y razones de su calificación.

Su prolixidad médico-social autor el Dr. Ismael Urbant.

**2º TRABAJO.** — Del Dr. José Campione, delegado Uruguayo, titulado: "Investigaciones de la enfermedad profesional del telegrafista".

Este trabajo constituye además un valioso alegato en favor de la obtención de las mejoras de carácter médico-social que ratifican las solicitudes peticionarias.

**3º TRABAJO.** — Del Doctor Manuel J. Menchaca sobre "Calambre Telegráfico. Su Etiología". Recomendado como una exposición de real valor práctico y digno de ser tenido en cuenta en sus aplicaciones médico-legales.

**4º PONENCIA.** — Patología Profesional. Compulsados los numerosos elementos de juicio, con la base del dictamen de la Dirección Nacional de Salud Pública (Argentina), los numero-

sos exámenes médicos realizados los estudios completamente llevados a cabo y de las deliberaciones realizadas, fué aceptado la existencia de:

**1º "El Calambre del Telegrafista",** variedad propia en los operadores de los llamados calambres profesionales.

Este calambre profesional, determinado por la repetición de los movimientos propios del trabajo, cuando adquiere caracteres objetivos, comprobables en los exámenes médicos.

**2º Un síndrome de fatiga psíquica,** derivado del exceso de atención que demanda la labor de los operadores, compuesto de síntomas variados, agrupados en número y en forma diversos de los cuales los más diversos y frecuentes son: Carácter irritable, insomnio, cefaleas, disminución de la atención voluntaria o de la memoria, nerviosismo y otros accesorios. Dicho síndrome fundamenta la disminución de la denotación de las tareas y una buena higiene de las mismas que beneficiará en forma indudable al personal de operadores, en lo que a éste respecto se refiere. (APROBADO POR UNANIMIDAD).

Continuará

## LEY AMERICANA

(De "Televoz" de Caracas, Venezuela)

(Por los doctores Alberto R. Fretes y Teófilo Lafuente).

De TELEVOZ de Caracas, Venezuela).

Para ilustración de nuestros compañeros de la República, comenzamos hoy a transcribir por este medio, la importantísima LEY AMERICANA.

Introducción:

"Visto el proyecto de ley uniforme presentado por los doctores Alberto R. Fretes y Teófilo Lafuente, Presidente del Primer Congreso Panamericano de Telecomunicaciones y Asesor Letrado de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y afines respectivamente, y

Considerando:

Que interesa a un sector de los trabajadores de América la adopción de medidas que defiendan su salud, sus condiciones de trabajo y su porvenir;

Que ese interés no se limita a este sector, en este caso los telegrafistas, desde que por su contenido y por su significado trasciende hasta despertar la inquietud de todo aquel que tenga sentimientos humanitarios y esté inspirado en nobles afanes de justicia;

Que por esa razón no hay frontera para ciertos principios, como ya fue reconocido en el artículo 27 Parte XIII del Tratado

de Paz de Versalles donde se declara "que hay métodos y principios de reglamentación de las condiciones de trabajo que todas las comunidades industriales deberán estorsarse en aplicar según lo permitan las circunstancias especiales en que puedan encontrarse".

Que los telegrafistas de América encuentran que cada uno de sus respectivos países debe tener un conjunto de normas que se refieran a su asociación, a su jornada, a sus descuentos, a sus infortunios y a su jubilación, que revisten para ellos el carácter de fundamentales;

Que si bien es cierto que algunas de ellas rigen parcialmente en diversos Estados, todas deberían regir formando un conjunto lo mínimo de disposiciones que tiendan a humanizar el trabajo;

Que a ello tiendan las conclusiones del PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE TELECOMUNICACIONES reunido en Buenos Aires en el mes de abril de 1945 que se agregan al proyecto para su mayor ilustración;

Que por eso este Congreso considera que es su deber propiciar ante los Gobiernos de los respectivos países la sanción de estas normas por los organismos legales respectivos...

(Pasa a la página 3)

## TARJETA

EMPLEADOS DE COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA:

La ASOCIACION NACIONAL DE COMUNICACIONES pone en conocimiento de Uds. que la Secretaría, conserva las respectivas fórmulas de ingreso a la agrupación, las cuales con mucho gusto se enviarán a todos aquellos compañeros que deseen hacer solicitud con este objeto, devolviéndolas debidamente firmadas.

Por la Directiva:  
EL SECRETARIO.

## COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL

No use sobres rotos ni sucios o que den la impresión de haber sido violados.

## CIRCULAR URGENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS Y RADIOS NACIONALES

Título. NOS ESCRIBE Señores, Jefes de Oficina, Telegrafistas, Telefonistas y Radio-operadores de la República. N° 208.

La Secretaría de Hacienda ha dispuesto llevar un control exacto del movimiento de todas las oficinas del país, a partir del presente mes de Enero, y en tal sentido me ha dado las instrucciones necesarias para prevenir a Uds. que tanto los datos estadísticos como todos los legajos de telegramas expedidos y copias de recibidos, deben ser remitidos inmediatamente al finalizar cada mes. Ruego a Uds. se sirvan cumplir esta disposición en la forma indicada, pues cualquier demora en el envío de esos datos y documentos tendría que sancionarla severamente esta Dirección.

De Uds. atento y seguro servidor, R. A. Gutiérrez, Director General de Telégrafos y Radios Nacionales. telefonistasreceptors

## HOMENAJEADO EL SR. DIRECTOR GRAL. DE TELEGRAFOS Y RADIOS NACIONALES DON. RAFAEL A. GUTIERREZ, EN LA CIUDAD DE PUNTARENAS

Tuvo lugar esta fiesta como demostración de simpatía y reconocimiento, el 8 de diciembre próximo pasado en el bello puerto del Pacífico. Como nos lo han informado, consistió de los siguientes actos: sábado por la tarde un banquete con numerosa asistencia, tanto de los empleados del ramo en aquella ciudad, como de particulares. Por la noche el mismo día, un lucido baile que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, y por la mañana del domingo le fue dedicado un interesantísimo partido balompédico, entre las primeras divisiones del "Alianza" y "Barcelona" de la localidad. El "Alianza", vencedor de esta competencia, recibió de manos del señor Gutiérrez un magnífico trofeo. Es de advertir y muy satisfactorio por cierto, la forma en que el señor Gutiérrez ha hecho pública manifestación de agradecimiento y reconocimiento para el personal de las oficinas telegráficas y radiotel.grafista de Puntarenas por la forma desprendida del homenaje a que hacemos referen-

cia, como por su sobresaliente labor en oficinas que, como las de este puerto, tienen un movimiento tan grande y lleno de responsabilidades. Mucho nos alegra la

## Cordialmente llamamos a la cooperación para el sostenimiento de HILOS Y ONDAS

"HILOS Y ONDAS" hace un cordial llamamiento a todos los compañeros de la República porque cooperen con su suscripción del primer trimestre del corriente año, enviando la suma de (un colón cincuenta céntimos) para cubrir el pago de dicho trimestre, o autorizando a los que retiran sus giros en esta Capital, para que sea entregado el valor indicado. En esta forma se podrá con mayor facilidad financiar las próximas salidas de nuestro vocero.

cordialidad reinante en estos actos, y nosotros felicitamos tanto al homenajeado como a los muchachos portños por tan simpática fiesta.

## TARJETA

A NUESTROS COLABORADORES

Reinaldo Soto Castro, Ricardo Esquivel, Coronel Prospero Abarca M., Ingeniero Rafael Tristán, Juan de Dios Soto G., José Angel Vega, Elías Ramirez, Roberto Blanco, Roberto Rodríguez S., Roberto Rodríguez hijo, Aquiles Ortiz, Luis Sánchez H., Belisario Rodríguez, William Solano, Isaac García, y otros tantos que involuntariamente no recordamos, por su magnífico y oportuno material de publicidad, el agradecimiento sincero y nuestro mejor deseo porque el año 46 sea próspero y lleno felicidad para todos. Cordialmente "HILOS Y ONDAS".

DEL SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES

EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE REFIERE A LA INTERPELACION QUE SOBRE EL NUEVO AUMENTO DE LOS SUELDOS PARA LOS EMPLEADOS DEL RAMO, LE HICIERA EL SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES

A continuación aparecen las comunicaciones cruzadas entre los señores del Sindicato y el señor Presidente de la República, sobre tan importante cuestión, que a saber de los intereses de todos los compañeros del ramo, están o no sindicalizados

San José 11 de enero de 1946 Sr. Presidente de la República, Lic. don Teodoro Picado Presidencial.

El comité Central Ejecutivo del "SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES", tiene el honor de dirigirse a Ud. respetuosamente con el fin de exponerle lo siguiente:

1º) Fieles a nuestra misión de luchar en forma permanente por la reivindicación económico-social del Ramo—Telégrafos, Teléfonos y Radios Nacionales—hace un tiempo habíamos planteado a usted una petición de aumento en los sueldos de los empleados de dicho ramo, con base en una alza prudente de la Tarifa Telefónica. Fórmula ésta la más indicada como ya lo había hecho el Sindicato Nacional de Comunicaciones en el aumento anterior para los empleados de comunicaciones en general.

2º) Muy posterior a nuestras gestiones ha aparecido una demanda sobre aumentos en los

sueldos de los Empleados de dicho Ramo, basados también en el alza de las respectivas tarifas.

3º) Nosotros entendemos que tanto nuestra anterior gestión en el sentido indicado, como la que últimamente se han permitido presentar otros compañeros, en manera alguna deberá significar o suponerse el más mínimo pugilato con visos de competencia, porque tanto el fin como el interés del asunto que nos ocupa, nos son comunes. Sin embargo, por el compromiso moral que habíamos contraído desde el año pasado con el gran número de compañeros afiliados al Sindicato en lo que respecta a nuestra lucha por un mejoramiento de los sueldos, zonaje, etc., etc., rogamos muy atenta y respetuosamente al Sr. Presidente, manifestarnos si con la anterioridad que comentamos, no había presentado el "SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES" formal demanda de aumento de sueldos para los empleados de Telégrafos, Teléfonos y Radios Naciona-

les del País; demanda que fué aceptada por usted en principio, la cual oportunamente haría del conocimiento del Señor Director del Ramo para la elaboración de dicho plan, de acuerdo con la base indicada por el Sindicato.

Por las razones expuestas, respetuosamente pedimos a usted le sean giradas instrucciones al Sr. Director General de Telégrafos, Teléfonos y Radios Nacionales, en el sentido de que por su digno medio el grupo de compañeros no sindicalizados interesados en dicho aumento, coordinen su plan conjuntamente con los señores del Sindicato, a fin de ser sometido inmediatamente a conocimiento de la Ilustre Dirección General del Ramo, para lo que corresponda.

Somos del señor Presidente con toda consideración, atentos servidores,

P/ El Comité Central Ejecutivo del S. N. C. GONALO SOLANO C. Srto. Ctal.

LOS ARBITROS DE FUTBOL NAVARRO Y PORRAS IRAN A VENEZUELA A DIRIGIR ENCUENTROS BALOMPEDICOS DURANTE TODO EL CAMPEONATO NACIONAL

ENTRE LOS ARBITROS VICTOR MANUEL PORRAS Y ADOLFO RUIZ HUBO NECESIDAD DE DESIGNAR EL PRIMERO POR LA SUERTE.

De Venezuela se solicitó el envío del Colegiado don Juan Rafael Navarro, quien ya había estado allá en labores de silbato y de otro árbitro. La Asociación Costarricense de Arbitros de Futbol hizo una invitación a sus integrantes para que los más capacitados se presentaran al concurso, a fin de decidir qué otro árbitro oficial acompañaría al señor Navarro. A dicho concurso se presentaron dos magníficos elementos: Don Adolfo Ruiz y don Victor Manuel Porras. Los dos muy

buenos, y por lo tanto, difícil la escogencia: La directiva resolvió entonces, que la suerte decidiera y le correspondió salir favorecido al señor Victor Manuel Porras. Así pues, la Asociación acreditó para el viaje al señor Navarro escogido por Venezuela y al señor Porras, designado por la suerte de parte de la Asociación.

"Hilos y Ondas" les desea un feliz viaje y que triunfen en la gran nación de Zolivar.

LEON BLUM DESIGNADO PARA NEGOCIAR CON ESTADOS UNIDOS EL EMPRESTO FRANCÉS

PARIS, 29.—UP.—El gobierno francés anunció que el viejo líder socialista León Blum ha sido designado embajador extraordinario de Francia ante los países aliados para negociar convenios financieros y lograr un aumento en los envíos de productos alimenticios.

EL ATRASO DE LA SALIDA DE "HILOS Y ONDAS"

El excesivo trabajo del mes pasado en LA TRIBUNA impidió la regular salida de nuestro periódico. Esperamos que para el futuro saldrá con regularidad.

LA DIRECCION

RESPUESTA DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, AL SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES

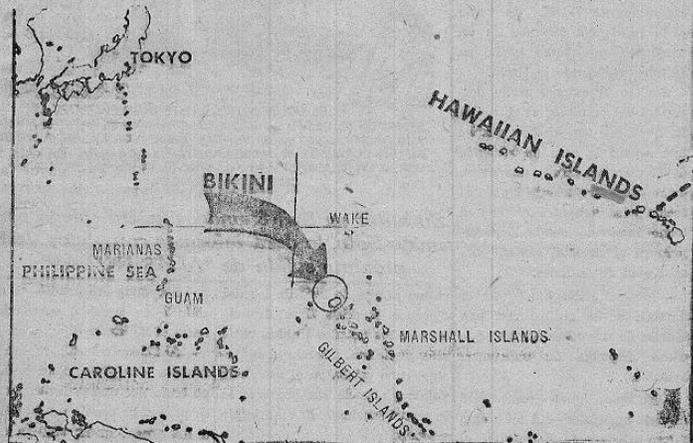
Casa Presidencial 16 de Enero de 1946 Secretario Gral. del Sindicato Nacional de Comunicaciones Habiendo convenido en la necesidad de realizar un estudio financiero que permita mejorar los sueldos de los empleados del Telégrafo, he girado al Señor Director General las

TELEGRAMA

instrucciones del caso a fin de que en asocio de las personas que ustedes al efecto designen por parte del Sindicato prepare el plan relacionado.—Ruego a usted comunicar a sus estimables

compañeros que veo con la mayor simpatía el movimiento por ustedes promovido y que espero que se pueda llegar a una fórmula ventajosa para el grupo de Comunicaciones y no lesiva para el Fisco.

Afmo. amigo, Teodoro Picado.



Las pruebas con la bomba atómica que se llevarán a cabo próximamente por la Marina y Armada norteamericanas serán realizadas en la Isla Bikini, del grupo de las Marshall



MARTIN SHERIDAN FANCOZ CAMPEON OLIMPO

QUE PEGABA 95 KILOS, PIEDO 10 KILOS EN UN SOLO DIA DE COMPETENCIA ATLETICA JULIO 4, 1907



MARTIN VAN BUREN EL OCTAVO PRESIDENTE NORTEAMERICANO, FUE EL PRIMER PRESIDENTE NACIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS



UN PAJARO VOLGA A TRAVES DE UN AUTO QUE IBA A 128 KILOMETROS POR HORA ENTRÓ Y SALIÓ POR UNA ABERTURA DE 8 CENTIMETROS EN LAS VENTANILLAS, SIN TOCAR EL COCHE

AUMENTOS A 2.000 LA HABANA, 1º de Diciembre. (CTAL).—Cerca de 2.000 empleados bancarios de Cuba consiguieron un aumento de salario que monta a cerca de un millón de dólares al año. Los Colectivos de Trabajo.

EMPLEADOS sindicatos habían pedido al Gobierno la incautación de los Bancos en caso que estos se negaran a negociar, por lo que se apresuraron a firmar Contratos Colectivos de Trabajo.

EMPLEADOS DE CORREOS DE LA REPUBLICA "HILOS Y ONDAS" agradece infinitamente la magnífica y desinteresada cooperación de Uds., para que nuestro órgano de publicidad llegara siempre a su destino. Para todos manifiesta públicamente su íntimo agradecimiento, y al saludarlos deseales en el año 1946 mucha ventura y prosperidad personal.

COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL

El personal del correo está para servir al público

DEL SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES

Estatutos del Sindicato Nacl. de Empleados de Comunicaciones, registrados ante la Oficina General de Trabajo (Afiliado a la C. T. C. R.)

ESTATUTOS CAPITULO PRIMERO

Artículo 1º—El Sindicato Nacional de Empleados de Comunicaciones tendrá su domicilio en San José, distrito primero, cañi- HILOS Y ONDAS. JORL. 4 tón central de la provincia de San José; y agrupará a todos los trabajadores y empleados de Comunicaciones, oficinas telegráficas, radiográficas, postales, etc., que tengan buena conducta, cualesquiera que sean sus cre- dos, políticos, filosóficos o religio- sos, siempre que no sean de filia- ción nazi fascista.

Artículo 2º—Dentro del crite- rio limitativo del artículo 263 del Código de Trabajo, procura- rá fortalecer las bases de todo Gobierno democrático y progre- sista que se establezca en el país, particularmente si reconoce y hace efectivos los derechos que se otorgan a las organizaciones de la clase trabajadora, en el Capítulo Constitucional llama- do de las Garantías Sociales; y unificará su esfuerzo al de todas las entidades que luchen en contra del nazi-fascismo y demás coe- rrientes que, con perjuicio de los los trabajadores, surjan en el país.

Artículo 3º—Se unirá a la Fe- deración de Trabajadores de San José, afiliada a la C. T. C. R.

Artículo 4º — Este Sindicato tiene por objeto:

a) El que fija el artículo 270 del Código de Trabajo; de acuer- do con el cual, se interesará por crear una Cooperativa de Consum- o, y fomentará el desarrollo del socorro mutuo dentro del ra- mo;

b) La elevación racional del sa- lario y del nivel de vida de los afiliados.

c) El mejoramiento consisten- te de los servicios que prestan los empleados y trabajadores de es- te Sindicato.

d) La elevación del nivel so- cial y cultural de sus miembros mediante el uso de todos los me- dios de expresión a su alcance, y procurará que subalternos y superiores cumplan las leyes y decretos relativos al trabajo.

e) Fundamentalmente defende- rá la estabilidad en el trabajo de todos sus agremiados.

Artículo 5º—Crear los Comités de Departamento, y los Comités de Sección.

Para los efectos del artículo que antecede, se entenderá por Departamento:

a) Aquellas oficinas de comu- nicaciones que comprendan 10 o más empleados.

Anteriormente pese a los esfuer- zos que hicimos, nos fué imposi- ble publicar los estatutos del Sin- dicato, por las mismas dificulta- des con que tropezamos cuantas veces quisimos informar sobre cuestiones importantísimas, a to- dos los empleados del país. Hoy la situación es otra: se cuenta con un Comité Central diligen- te, capaz y dispuesto a hacer efectivos los principios sobre los cuales se levantó en el año 1942, el Sindicato Nacional de Comunicaciones.

b) Se entenderá por Sección, aquellas provincias, cantones, etc en donde existan varias oficinas pero cuyo número de empleados en cada una de ellas, no llene el cupo antes señalado.

CAPITULO II

ORGANOS — ATRIBUCIONES

Artículo 6º—Los Organos del Sindicato son:

a) La Asamblea General. La componen todos los afiliados.

b) La Asamblea Seccional. La componen los afiliados de Sección.

c) La Asamblea de Departamento. La componen los afiliados de Departamento.

d) El Comité Central Ejecuti- vo. Lo compone un grupo de seis miembros propietarios y cuatro suplentes, electos por los cargos de:

- Secretario General.
Secretario de Actas y Corres- pondencia.
Secretario de Finanzas.
Secretario de Organización.
Secretario de Propaganda.
Secretario de Cultura y De- portes.

- Fiscal.
Suplente 1º
Suplente 2º
Suplentes 3º y 4º

e) Los Comités Seccionales compuestos de un grupo de tres miembros propietarios y dos sup- lentes electos por los cargos de:

- Secretario de Organización.
Secretario de Finanzas y Ac- tas.
Secretario de Propaganda.
Suplente 1º
Suplente 2º

f) Los Comités de Departamento, compuestos de 3 miem- bros propietarios y 2 suplentes electos por los cargos de:

- Secretario de Finanzas y Ac- tas.
Secretario de Propaganda.
Suplente 1º
Suplente 2º
g) Los Delegados Sindicales

son elementos electos por la Asamblea del Departamento o Sección de Trabajo, en donde el buen criterio de los Comités res- pectivos los juzgue necesario.

Artículo 7º—Las decisiones de los Comités de Departamento, están supeditadas a las del Comi- té de Sección; y las del Comi- té de Sección lo están a las del Comité Central Ejecutivo.

Las decisiones del Comité Cen- tral Ejecutivo están supeditadas a las de la Asamblea General.

Artículo 8º—La Asamblea Ge- neral se reunirá ordinariamen- te, a convocatoria del Comité Central, una vez al año, en la (Pasa a la página 5)

DE PLACEMES . . .

Viene de la página 1 ingresado al país hace dos días los señores Willie Kossler y su señora doña Rosa Argüeta de Kossler.

El señor Kossler, residía antes en la república de El Salvador y fue fundados con el Dr. Fulvio Cabella, la asociación de Italia- nos libres y del periódico "Italia Libre" que aquí en Costa Rica se distribuía gratuitamente y a profusión. El señor Kossler fue oficial del ejército italiano en la guerra del 14, en que dió su heroico contingente en todo su desarrollo.

Mañana, a las 7 a. m. saldrá del Aeropuerto de La Sabana con su señora, para Managua y después de unos días de permanencia allí, volverán a Teguci- galpa.

Lástima grande que el Comi- té "Italia Libre" de aquí no ha- bía tenido noticia antes de la llegada del señor Kossler y su señora, ya que, de haberlo sabido, habría organizado algún aga sajo para tan distinguidos visi- tantes.

Cuento de Primavera

Era un hermoso fin de seña- na en la primavera y el hombre de la ciudad resolvió llevar a su numerosa familia de visita a la residencia caestepe de un viejo tío, que había hecho su fortuna trabajando la tierra.

Cuando la extensa prole des- cendió del ómnibus, se dirigió a la finca por un sendero rústico que separa la casa de vivienda de la carretera. Hubo una pausa embarazosa después de la presen- tación y los visitantes miraron en torno buscando dónde sentarse, pero en el soportal alreado sólo aparecían dos sillones.

—Tío—se arriesgó a decir el hombre de la ciudad con una sonrisa de reproche—no creo que usted disponga de suficientes asientos. . .

—No opino igual—contrarrestó el viejo agricultor—. A mí no me faltan asientos. Lo que ocurre es que a ti te sobra familia.

Un oficial inglés estaba discu- tiendo con otro oficial norteamer-

LA LAMPA LLAMAS ES LA ÚNICA ARMA QUE PUEDE DISPARAR ALREDEDOR DE UNA ESQUINA. LA LLAMA QUE EMITE NO ES CALOR Y EL CALOR QUE SALE DEL LANZADOR NO ES LLAMA. MISMIEMBROS DEL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS TIENEN MAS DE 60,000 MILLONES DE DOLARES EN POLIZAS DE VIDA DEL SERVICIO MILITAR. EL BALANCE ACTUAL DE LA CAJA DE AHORROS DE LOS SOLDADOS NOROCCIDENTALES ES DE 190,000,000 DE DOLARES AL 4 POR CIENTO. CASI EL DOBLE DE LOS DEPOSITOS DE LOS 75 AÑOS ANTERIORES.

COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL. Si desea que su carta no sufra ningún atraso, INDIQUE LAS SEÑAS EXACTAS de la persona a quien va dirigida

El próximo mes de Febrero saldrá "ALAS ROTAS". Búsquelo.

UN NEUMÁTICO CORRIENTE DE CAUCHO COSTO 10,000 DOLARES EN MANILA. EL SOLDADO QUE REHUSÓ SER GENERAL. Laissez le Auvergne. MANDO UN EJERCITO DE 8,000 GRANADEROS DURANTE 40 AÑOS Y SIEMPRE REHUSÓ EL GRADO DE GENERAL. UN MONO SALVO LA VIDA DE UN SOLDADO. EL SOLDADO FLOYD STEWARD ENCONTRÓ UN MONO EN EL DESFILADERO KASSERINE, EN EL NORTE DE AFRICA Y LO ADOPTÓ COMO MASCOTA. MÁS TARDE, CUANDO FUE A BEBER EN UNA CORRIENTE, EL MONO LANZÓ CHILLIDOS COMO PARA ADVERTIR UN PELIGRO AL ANALIZAR EL AGUA SE ENCONTRÓ QUE ERA VENENOSA.

Su autor en San Ramón, nuestro colega Reinaldo Soto, le dará informes completos de la próxima salida de "ALAS ROTAS"

—Sin duda—respondió el oficial. Y en seguida, volviéndose hacia el inglés, le dijo: —Ahi tiene usted la prueba de nuestra disciplina. Este recluta no tenía por qué pedirle permiso para salir con la muchacha. a los americanos; sólo la cha- muscó el oído. —Todos ellos hablan con ma- ravilla de la llegada de los americanos, y uno recalcó: (Pasa a la página 8)

COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL SI CAMBIA DE DOMICILIO, AVISELO AL CORREO

Rincón Literario

RECUERDO POSTUME . . . . .

**EL TELEGRAFISTA O CAMELLO TICO**

(Del recordado poeta y colega distinguido Rogelio Rojas)



Somos los Telegrafistas de este ubérrimo país un grupo de pacifistas más humildes que un Asís.

Dotados de sueldos bajos que no alcanzan ni a comer resignados pasamos trabajos con los hijos y mujer.

Atados por fuerte alambre muy unidos y hermanados formamos un gran enjambre por un Jefe Gobernados.

En duras sillas sentados oyendo el tica-ri-rica va viviendo conformado el "Camello en Costa Rica".

¿Por qué Soto y Gustavo no han pedido la pensión pudiendo no ser esclavos ahora que es la ocasión?

Qué caramba! Es mucha la rutina y lo digo con razón; que pidan mejor la pensión los dos Jefes de Oficina.

Aunque muy chirotes sean ellos y los quiera todo el gremio, ya tienen ganado el premio como decanos camellos.

De los "camellos" actuales que forman plana mayor, están Centeno, el mejor, con siete que son casi iguales.

Ellos son Chaverri, Noel, Ugalde, Vegueta y Mora el morenillo Manuel y Corina la señora.

Con la manita muy lista y el oído muy atento trabaja el Telegrafista para ganarse el sustento

En continua vibración está el querido aparato que el camello cada rato ha de tocar con fruición.

Por justa disposición que en el Congreso triunfó tiene derecho a pensión el que de viejo falló.

Son muy pocos los que llegan a disfrutar de esa gracia y muchos los que navegan en el mar de la desgracia.

De los tiempos que se fueron tengo que recordar a Corleto, Erazo y Collar que ya tal vez se murieron.

Chorizo, Belis, Cordero, Luis Vargas, Roberto Soto; éramos de fondo roto en aquel vivir postrero.

Ahora pasan por mi mente forjando recuerdos gratos pues pasamos buenos ratos que hoy evoco tristemente.

Y al contemplar ya de largo la carabana de "Camellos" siento pesar amargo no confundirme con ellos.

Rogelio Rojas, Carrillito de Cartago, julio de 1941.

**UN EXTRAÑO TELEGRAMA**

Por J. E. Kooddum

(Traducción de nuestro estimable compañero D. William Solano).

Quince años de ser telegrafista son suficientes para curar a cualquiera de toda superstición; así es que hace muchos años dejé de creer en agüeros y pronósticos. Pero el caso que voy a referir aunque no me ha convertido, si me ha hecho creer en lo sobrenatural, y me ha dejado lleno de dudas.

Una noche antes de terminar mi guardia recibí un telegrama algo extraño. Venía dirigido a una persona que según las señas vivía en las cercanías de la oficina. El texto era únicamente: Mucho ojo, y firmaba H. A. Antes de acostarme aquella noche se me ocurrió salir al corredor y noté que había luz en el baño, cuya puerta estaba abierta. Miré dentro; no había nadie.

Alguien debió dejar la luz encendida, entré a dicho cuarto para apagarla. Una de las llaves no estaba bien cerrada y permitía al agua gotear en el fondo del baño. El ruido que hacían cuando hube apagado la luz, me detuve a escuchar.

Las gotas me parecían que caían de un modo irregular y me detuve diciendo maquinalmente: suenan como si fueran puntos y rayas! Escuché con más atención: se oía claramente: "mucho ojo. H. A."

Me pareció que me estaba dejando dominar por mi imaginación. Volví a encender la luz, me senté al borde del baño; observé las gotas que caían y escuché con atención, el telegrama se repetía con rapidez.

Al principio no pude explicarme a que podría referirse este fenómeno, pero de pronto recordé que era el mismo texto del mensaje que había recibido antes de dejar la oficina, y deduje que el agua me sonaba así porque aún me quedaba en la memoria el contenido del último telegrama que había recibido.

No obstante esto, no podía quitarme de la cabeza aquel raro fenómeno. Como había otro telegrafista durmiendo en el piso superior, decidí hacerlo bajar para que escuchase aquel ruido. Ya era tarde y como era natural mi colega estaba durmiendo. Gruñó y refunfuñó al verse molestado, pero al fin convino en acompañarme. Llegó, escuchó, y al instante me dijo: claro! suena como telégrafol! Dice: mucho ojo. H. A. Comentamos el asunto y le manifesté que había recibido antes un mensaje igual.

No le dimos mucha importancia a ello. Mi amigo se retiró a su habitación y yo a la mía. Hallá-

**FRANKLIN DELANO ROOSEVELT**  
(Bella y bien comentada composición literaria del poeta y Coronel don Próspero Abarca)

(Bella y bien comentada composición literaria del Poeta y Coronel don Próspero Abarca)

Fuente divina fué tu inspiración  
Recibe el mundo tu nombre sacrosanto  
Al lado de los grandes que en la historia  
No morirán jamás en su memoria.  
Kultura alemana que fué vencida  
Lo mismo que el Japón raza suicida  
Irán hacia el abismo, y la victoria  
Nueva aurora de paz traerá a la vida.

Diste al mundo ejemplo de entereza,  
El pueblo tuyo se cubrió de gloria,  
Luchó con denuedo y con destreza!  
Al mundo deslumbró dando a la historia  
Nuevas páginas de heroica fiera  
Oh ¡Roosevelt! de tí fue la victoria.

Ruega a Dios por que el mundo libertado  
Olvide las heridas recibidas  
Oloroso el olivo que le has dado  
Será el camino que levante vidas  
En esta lucha que sembró la muerte  
Vióse en Europa destrucción completa.  
En eso apareciste hombre fuerte  
Luchando como bueno hacia la meta,  
Te vimos valeroso; hasta la muerte!  
Próspero Abarca M.  
San José, 6 de Mayo de 1945.

**TARJETA**

Compañeros de la República:

Cooperen por el sostenimiento de "HILOS Y ONDAS", enviando a esta Administración (Apartado 1318) la suma de (un colón cincuenta céntimos) por el primer trimestre de este año, o en su defecto autorizar a quienes retiren sus giros, para que se nos entregue dicho valor.  
COLEGA: lea "HILOS Y ONDAS". A UD. le interesa. Ordene la suscripción a "HILOS Y ONDAS".



bame un poco nervioso y no me acosté sino que me puse a pensar en lo ocurrido. Por fin me levanté de la silla y me acerqué al tocador y mirándome al espejo comencé a quitarme la corbata despaciosamente. Miraba al espejo y pensaba en el misterioso telegrama, cuando detrás de mí, al otro lado de la mesa de donde acababa de levantarme vi un hombre.

Tanto me impresionó su presencia, que no me atreví a volverme para ver quien era, si no que continué viéndolo por el espejo en cual su imagen se reflejaba. Era un hombre alto, su cara tenía el color de la cera, y debajo de sus ojos había grandes ojeras. Continué mirándolo. Tomó la pluma de la mesa y comenzó a escribir en una hoja grande de papel secante. Observé que escribía con grandes mayúsculas; MUCHO OJO. H. A. Luego aquel individuo se retiró sin volverse para mirarme siquiera, salió del cuarto sin el menor ruido, y se deslizó por el corredor. Yo sin atreverme a hacer el menor movimiento, esperé un rato y armandome de un poco de valor me acerqué al papel para ver lo que había escrito en él. Júzguese mi asombro al ver que en el papel no había escrito nada. Cerré la puerta cuidadosamente con llave y me senté como atolondrado a reflexionar sobre tan raro acontecimiento. Ignoro cuanto tiempo permaneci-

en aquel estado de amodortamiento, pero poco después oí cantar los pájaros afuera y me di cuenta de que era ya de día. Me sentía calenturiento y no podía pensar en dormir: abrí la ventana para respirar el aire de la mañana. Miré la calle desierta. Podía haber oído las pisadas de cualquiera que transitase por la calle. De pronto vi un hombre que se acercaba del lado opuesto, aunque caminaba rápidamente, sus pies no producían ningún ruido. Al llegar frente a mí veí, tana, pareció, disminuir el paso; nuestras miradas se cruzaron, en su rostro había una expresión de ansiedad y señaló con su mano hacia el Oeste. Quedó atónito al reconocer en él el misterioso visitante de la noche anterior. Desesperado, me asomé a la ventana y lo llamé repetidas veces. Pero no me hizo el menor caso, continuó caminando y cruzó en la próxima esquina.

**PENSAMIENTO**

"Aquel que se siente seguro, absolutamente seguro, de haber producido obra viva y perdurable, ya no necesita del elogio: se siente por encima de la gloria, porque es creador, porque lo sabe, y porque el júbilo que de ello le viene es un júbilo divino".

HENRY BERGSON

**MANOJO DE TRINTARIAS**

(Originales de nuestro compañero y colega don Isaac García, Jefe de la Oficina Telefónica de Barranca, y dedicados a "HILOS Y ONDAS").

El necio, por sí, ataca siempre la idea ajena, y defiende la suya precisamente por ser vaga. El cuerdo, como el sabio, no la defienden porque saben que la suya es inaccesible.

Espera del hombre siempre la traición; pero espérala tranquilo para que no te sorprenda el mal, sino el bien que de él puedas recibir. Porque el hombre no siempre es malo, ni siempre es bueno.

La inteligencia de los buenos se estufa ante la astucia de los malos.

La mar, la suerte y la mujer, tienen un mismo simbolismo: Cuando menos lo pensamos nos sorprenden y cuando menos lo esperamos nos traicionan.

Los malos empleados, como las frutas muy maduras, caen por su propio peso.

Mucho cuidado: todo amigo confidencial, es un enemigo en crisis.

DEL SINDICATO NACIONAL DE COMUNICACIONES

¿Sabe Ud. qué es propiamente el Sindicato Nacional de Comunicaciones dentro del ramo?

Programa por cuya realización luchará el Sindicato Nacional de Comunicaciones:

A continuación se exponen al guño puntos de dicho programa, sometidos ya a conocimiento del señor Presidente de la República y Sr. Director del ramo. Tanto el Jefe del Estado como don Rafael Angel Gutiérrez, Director General de Telégrafos y Radios Nacionales, se mostraron anuentes al planteamiento que esboza el particular le presentará el sindicato, calificación de anhelos muy justos cuya realización, será un paso más hacia el plan que merecen estar los trabajadores de comunicaciones.

1.—Reforma a la Ley de Pensiones de Comunicaciones, con base en los principios sustentados por el Magisterio Nacional en su respectiva ley.

2.—Limitación del servicio telegráfico los días Jueves y Viernes Santo, conforme lo tienen establecido algunos de los Países de Centro América.

3.—Establecimiento del Zonaje, con base en un atinado plan presentado por los empleados de Línea Vieja. (Zona Atlántica).

4.—Hacer efectivas las prestaciones en los casos de enfermedad, en la forma que lo regulan las leyes vigentes.

5.—Mejoramiento de aquellas oficinas Telegráficas que se en-

cuentran en pésimas condiciones.

6.—Lo referente al aumento de los sueldos, de acuerdo con los pasos que se han dado, se puede contar ya como una conquista más.

Con respecto al punto 1, llamamos la atención de los compañeros, en el sentido de que en este momento el Magisterio está luchando ya, por la consecución de un anhelo tan justo. Sigamos el ejemplo.

¿Sabe que es propiamente el Sindicato Nacional de Comunicaciones dentro del ramo?

a) Es la consecución de todos los ideales de reivindicación, sustentado por los compañeros más conscientes del ramo.

b) Es la garantía máxima con que puede contar el empleado correcto y disciplinado, ante cualquier ultraje o intriga de que sea objeto.

c) Como organización gremial es fuerte—poderosa y noble en sus principios, porque a través de la Confederación de Trabajadores de Costa Rica (C. T. C. R.) está vinculada con todas las demás organizaciones del País,—en la lucha común por fortalecer las Garantías Sociales y el Código de Trabajo, recientemente incorporados en la Constitución de la República.

d) Como organización sindical afiliada a la (C. T. C. R.)

forma parte del organismo Obrero Continental—denominado (CTAL) Confederación de Trabajadores de la América Latina.

En consecuencia sus actividades de carácter esencialmente social se desarrollan conforme al sentimiento y anhelos de reivindicación, sustentados por millones de trabajadores del mundo entero. Y.

e) Finalmente: El reajuste de sueldos para los empleados de Comunicaciones en general; los auxilios por la suma de ₡10,000 (diez mil colones) por concepto de defunciones en un solo año; los préstamos por más de ₡17,000 (diecisiete mil colones) en Socorros Mutuos,—los miles de colones suministrados para medicinas de compañeros que las solicitaron cuantas veces las necesitaban; la creación de Plazas en todo el País,—la reglamentación de las horas de servicio; como la defensa constante del empleado sin distinción de categoría—o dependencia alguna en los diversos problemas que diariamente confrontan los compañeros del ramo,—son la mejor garantía de lo que ha sido y es propiamente el Sindicato Nacional de Comunicaciones, en el ramo de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radios Nacionales.

Viene de la página 1 se suficiente para recibir condena de muerte. Sir Alan Cunningham, alto comisionado británico en la Palestina, emitió un edicto a ese efecto. La pena de muerte por actos de sabotaje se considera como una medida extrema para evitar la recurrencia de atentados inspirados por los oídos a Palestina.



El Presidente Harry S. Truman, saludando a Clément R. Atlee, primer ministro de la Gran Bretaña (derecha) en presencia de James E. Byrnes, secretario de estado de los Estados Unidos (centro). Mr. Atlee vino a Washington acompañado por Mackenzie King, primer ministro del Canadá, con el fin de conferenciar acerca de importantes problemas mundiales.

Franquicia telegráfica oficial para el Sindicato Nacional de Comunicaciones

En ocasiones anteriores hubimos de afrontar más de una dificultad porque algunos mensajes dirigidos por el Sindicato o hacia éste, no llegaban a su destino.

Esto que parece una simpleza revela un sintoma muy serio, porque da la evidencia de que todavía existen algunos compañeros que, o no han podido estimar la noble función que llena un sindicato en su gremio—y por consiguiente merece toda clase de apoyo de los empleados del ramo, o no han podido depurar prejuicios puramente individuales, en aras de una colectividad.

Decimos esto porque en más de una ocasión no se trasmitió un mensaje de cuyo contenido estaba pendiente un compañero en determinado lugar del País. El Sindicato cuenta hoy con fran-

quicia Telegráfica Oficial; pero nosotros creemos que eso no es todo, y aprovechamos la oportunidad para hacer un llamamiento a nuestros compañeros, en el sentido de que nos den su apoyo y su colaboración; no solo en la transmisión de los mensajes a compañeros de otras provincias que muchas veces están pendientes de ellos, sino inclusive, para conseguir pronto la franquicia Postal; no para la exclusividad del Sindicato, sino como medio práctico que puedan usar todos los compañeros del ramo.

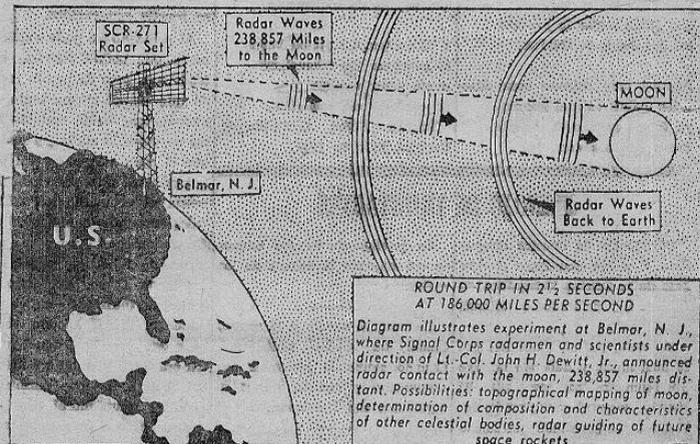
Seguros estamos de que el Sr. don Roberto Tinoco Castro, director general de Correos, nos concederá ese servicio. No creemos encontrar en él, la obstinada resistencia que hallamos siempre en el anterior director

**LUKE FISH—FUE EL PRIMOGÉNITO DEL PRIMOGÉNITO DEL PRIMOGÉNITO DEL PRIMOGÉNITO DEL PRIMOGÉNITO**  
 TODA SU FAMILIA, POR 7 GENERACIONES SE CASO CON MUJERES LLAMADAS LUKE O MARGARITA

**EL HOMBRE A QUIEN PAGARON PENA QUE PAGARA POR MUERTO APOSTOL PETROFF**  
 FAMOSO BANDIDO MACEDONIANO MATO PERSONALMENTE A 24,000 TURCOS ERA TAN BEGUTIA BADOR, QUE EL SULTAN DE TURQUIA LE PAGO UNA PENSIÓN ANUAL DE 30,000 MARICAS CIEGR QUE YA NO EXISTIA

**LAS COLMENAS SE VISTEN DE LUTO CUANDO OCURRE UNA MUERTE EN UNA FAMILIA DE APICULADORES en Suffolk, Inglaterra**

A NUESTROS CLIENTES:  
 Por su eficiente, desinteresada y cumplida labor, reciban el más vivo agradecimiento y el mejor deseo por la dicha y prosperidad personal de todos Uds. en el año que se acerca.  
 Fraternalmente. "HILOS Y ONDAS".



EL DIAGRAMA que ilustra este experimento verificado en Belmar N. J., donde los técnicos del Radar del Cuerpo de Señales y los científicos bajo las órdenes del Ten. Coronel John H. Dewitt Jr. anunciaron que por medio de las ondas Radar había se hecho contacto desde la tierra con la Luna, a 238,857 millas de distancia.—La explicación de este diagrama es la siguiente: mapa topográfico de la luna, determinación de la composición y característi cas de otros cuerpos celestes; Las flechas indican a recorrido de las ondas hasta la luna y las líneas se micrurales indican el regreso de las mismas a la tierra.— (En la ida y el regreso el tiempo gastado por las ondas fue de dos y medio segundos, a una velocidad de 186,000 millas por segundo). Este sensacional e histórico experimento permitirá guiar por medio de ondas Radar los cohetes futuros del espacio.

HILOS Y ONDAS DE COMUNICACIONES

Mundial ante los problemas de la PAZ

representación de Trabajadores de Costa Rica. Del informe presentado por Vicente Lombardo Toledano, Presidente de la CTAL, a su regreso a México, reproducimos los siguientes párrafos:

"Un aspecto importante de la Conferencia Obrera Mundial fué sin duda el relativo a las actividades de la clase obrera ante la Conferencia de Paz.

¿Cuáles son los problemas principales en la post-guerra, a juicio del movimiento obrero mundial? Esencialmente, los problemas económicos. ¿Y cuál es la opinión del proletariado internacional a este respecto? La siguiente: 1) Planear en todos los países, incluyendo los territorios coloniales, el cambio de la economía de guerra, a la economía de paz. 2) Proporcionar empleo a los millones de combatientes que regresan de los frentes de combate, a los prisioneros de guerra repatriados y a los trabajadores llevados por la fuerza a Alemania. 3) Solicitar de los gobiernos que se establezca el necesario control, con la participación de los sindicatos obreros, para llevar a buen término el proceso de reconversión industrial. 4) Pedir el suficiente control sobre los precios para evitar la inflación y la aparición de rixos.

una bonanza de especulación, tal como ocurrió al terminar la guerra. 5) Los gobiernos destorgar toda clase de servicios y ayudar a quienes ofrecieron todo lo que tenían para combatir el fascismo. Servicios médicos para los combatientes heridos o incapacitados, al igual que para sus familiares, durante el tiempo que dure la incapacidad del jefe de familia, o auxilios que permitan a los que han quedado definitivamente incapacitados, llevar una vida normal, queriendo a cargo de los respectivos gobiernos.

6) Considerar que es responsabilidad plena de los gobiernos otorgar a todos los hombres y mujeres capacitados para trabajar, empleos adecuados, salarios remunerativos. 7) Garantizar mediante las necesarias medidas financieras y fiscales, que el poder adquisitivo de los trabajadores, que constituyen el núcleo más importante de consumidores aumente constantemente, al par de la creciente productividad, es establecer altos niveles de nutrición y de vivienda, que garanticen la salud y la felicidad de los ciudadanos. 8) Solicitar la rápida reconstrucción por parte de los respectivos gobiernos, de los hogares destruidos durante la guerra. 9) Solicitar el establecimiento de controles sobre los precios y la distribución de alimentos, ropa y otros productos,

que se satisficere las necesidades del pueblo de una manera adecuada. Es necesario que los sindicatos participen en los organismos destinados a ejercer este control. 10) Apoyar el desarrollo de las cooperativas de consumo, que podrán constituir una valiosa ayuda para realizar las tareas señaladas en el párrafo anterior. 11) Proclamar que para la Conferencia Obrera Mundial, constituya una verdad incontrovertible: que a una mayor productividad del aparato económico, debe corresponder un mayor número de horas de descanso para los trabajadores. 12) Presentar como demanda de la Conferencia la rápida y universal aceptación de la semana de cuarenta horas como máximo, sin merma alguna del salario. 13) Exigir vacaciones anuales para los trabajadores y pago de días feriados. 14) Un sistema único y completo de seguridad social debe establecerse en todos y cada uno de los países. 15) Independientemente de todos los servicios de seguridad social, que

han sido concedidos a los trabajadores hasta la fecha, los gobiernos deben establecer sanatorios y casas de descanso gratuitas para los trabajadores. 16) El cuidado de los niños debe constituir una de las preocupaciones centrales de todos los gobiernos y para lograrlo deben ponerse en práctica los sistemas de la ciencia aconseja y establecerse jardines para niños, enfermerías infantiles, etc. 17) Debe darse participación al movimiento obrero de cada país en la dirección y vigilancia de las medidas a que antes se hizo mención. 18) Esta conferencia quiere hacer especial hincapié, al plantar los problemas de la reconstrucción post-bélica, en que, en muchos países y sus colonias, el control de la industria por monopolios privados se ha convertido en una amenaza para el desarrollo industrial, para la forma democrática de vida y para la seguridad nacional. Por lo tanto, se hace un llamamiento a los gobiernos para que den los pa-

ses necesarios, de acuerdo con las condiciones políticas y económicas de los respectivos países, con el fin de librar al pueblo de la explotación monopolista. 19) Esta Conferencia se da cuenta de que para realizar muchos de los objetivos que ha señalado como necesarios para el bienestar de los pueblos, es indispensable crear organismos que planifiquen, controlen y dirijan la vida económica. Insiste por lo tanto, en la necesidad de que el movimiento obrero tenga una representación adecuada en los mismos. 20) Esta conferencia sostiene la tesis de que la única forma en que pueden alcanzarse estas metas, tan anheladas por todos los pueblos la ofrece la eficaz cooperación internacional tanto en el terreno político como en el económico. 21) La existencia de un vigoroso movimiento obrero en cada país, con nexos fraternales y estrechos con el movimiento obrero internacional, es indudablemente, la base indispensable para el progreso eco-

nómico y social en el mundo entero. 22) La existencia de condiciones que permitan el libre desarrollo del movimiento sindical en todos y cada uno de los países del mundo, será preocupación cardinal del movimiento obrero internacional, el que empleará toda su fuerza e influencia para lograr que esto ocurra en todas las naciones. 23) Esta Conferencia Obrera Mundial llama a todos los gobiernos a cooperar, con el propósito de establecer un sistema monetario internacional capaz de fomentar cada vez más una mayor expansión del comercio internacional; la reglamentación del comercio internacional y de las tarifas aduanales; el acuerdo internacional para reglamentar las condiciones y precios de los productos que entren al comercio internacional; el fomento de migraciones debidamente ordenadas y bajo las más amplias garantías para todos los trabajadores de los países directamente interesados.

Mundo Social

PROXIMA BODA ENRIQUEZ GABUARDY SOLANO SOJO

Nos complacimos en saludar a la señora Cata Giró, cumplida servidora de la Central, después de una larga dolencia que le obligó guardar cama por algunos días. Mucho nos alegra que nuestra gentil Agente en esta Ciudad, haya recobrado su salud perdida.

El buen amigo y compañero don Fabio Soto fue sometido a un largo tratamiento médico. Tuimos el agrado de saber que los factores, y que ya se encuentra

resultados fueron del todo satisfactorios en sus labores.

Nos alegra mucho la noticia de que el telegrafista de la ciudad de Alajuela don Emilio Vargas, se encuentra bastante bien de su larga enfermedad.

También saludamos perfectamente bien de su salud a nuestro compañero de la Central, don Rodrigo Murillo, quien estuvo un poco enfermo.

Con pena hemos de informar a nuestros lectores de la gravedad de la estimable señora, esposa de nuestro buen amigo el colega de la Central, don Elías Ramírez.

Hace varios días que se encuentra postrada en su lecho de enferma, y no se ha notado un cambio favorable. Dios quiera que pronto recobre su salud perdida y vuelva la tranquilidad a reinar en tan distinguido hogar. Esos son los mejores deseos de "HILOS Y ONDAS".

TELEGRAMA

Director de "HILOS Y ONDAS", San José. Telegrafistas zona Atlántica ruegan a usted el envío de un teleescopio fin poder distinguir saludables movimientos programados del señor Presidente de la Asociación de Telegrafos, don Luis Vargas y demás miembros directiva. Su Afmo. Dic. 10 de 1945.

O. B. ORTIZ

COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL

Durante el mes pasado quedaron rezagadas en esta oficina 843 cartas, procure que entre ellas no esté la suya.

POR SOBRE TODAS LAS COSAS, Y POR EL BIEN DE LOS COMPANEROS DE LA REPUBLICA, PONGANSE DE ACUERDO SEÑORES!

Al ordenar el señor Presidente de la República la integración de una Junta que en conjunto con la Dirección General de Telegrafos, elabore el plan de reajuste de sueldos de los telegrafistas, se mencionan como posibles integrantes, Delegados del Comité pro Reajuste de Sueldos del Telegrafo, Sindicato Nacional de Comunicaciones, y Asociación Nacional de Comunicaciones.

Pero resulta que olvidándose de todo interés colectivo, se han limitado ciertos elementos, a hacer remembranzas de determinados antecedentes personales, argumentando en mala forma, y con poca altura por cierto, esos resquemores pasados, descuidándose de la tarea que en buena hora y que con un sentido muy alto de comprensión, el señor Presidente de la República ha puesto en manos de esos mencionados señores.

"HILOS Y ONDAS" vé las cosas muy distintas. Cree y está casi en lo cierto, que ésta no es la hora de reclamos ni venganzas personales. Es ésta la hora de la justicia, inspirada en la generosidad del Mandatario, que quiere hacer efectivos sus buenos deseos por llevar a los hogares de los telegrafistas de la República, el pan de cada día, con más holgura, haciendo justo un reclamo que en los actuales momentos, sería el alivio y la tranquilidad de

estos abnegados servidores del Estado. ¡Mas sentido común en estos casos, señores! Uds. son los llamados a responder y responsabilizarse en la árdua tarea que hoy se les impone, y deben cumplir con un deber humanitario, olvidando toda rencilla pasada, y poniendo el espíritu y el corazón a toda prueba, para que éste proyecto noble y oportuno, llegue al final de la meta con la gloria merecida de todos ustedes.

Nota: Escritas las anteriores líneas hemos tenido el placer de enterarnos de que el Director General de Telegrafos señor Gutiérrez, ha integrado la comisión que con él habrá de trabajar en la elaboración del plan de aumento de sueldos, escogiendo a cuatro elementos representativos del Telegrafo y de Radios Nacionales en quienes estos ramos deben confiar lo mismo que en nuestro Jefe inmediato señor Gutiérrez. La comisión mencionada quedó integrada así:

Don Luis Vargas, Presidente de la Asociación Nacional de Comunicaciones; don Juan Blanco, Presidente de Radio Comunicación Unida; don Gonzalo Solano, Secretario General del Sindicato Nacional de Comunicaciones, y don Fabio Soto, en representación de la Oficina Central de Telegrafos.

¿DONDE COMENZO PRIMERO EL HOMBRE A REZAR A DIOS? CONTINUACION PAG. 7



LEA MOORE LA MUCHA CHICA CON BALLA CONSIGO MIGAHA

**UN BARBERO CIEGO**

AFERRO Y PELÓ A SUS PARECQUIMANGOS DURANTE 18 MESES QUE ESTUVO CIEGO SIN QUE ELLOS SE ENTERARAN DE SU CEGUERA

**REPORTAJES TELEGRAFICOS**

(Viene de la página 1)

punto del programa no haya sido aún aprobado en el Congreso?

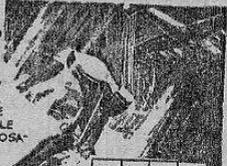
Claro está que la ley del Socorro, prescindiendo de la urgencia de su aplicación en el ramo de Comunicaciones nos es, repito, tan necesaria como benéfica por sus resultados inmediatos, pero la impresión general ja qué ocultarlo! es que las actividades de la Asociación están paralizadas. ¿Consecuencia de ello? La formación de un nuevo Sindicato de Comunicaciones con las prerrogativas de la legislación en vigencia. ¿Grande o pequeño? No importa, los propósitos que le animan son los de empujar la carreta de los intereses del empleado de comunicaciones, que no rueda ni para adelante ni para atrás. Quisiéramos que las actividades de estas entidades gremiales, coincidan verdaderas con más previsión de parte del Estado (nuestro patrón), pues de lo contrario el desaliento y por último la desintegración de los grupos, vienen a dar en tierra con los fines perseguidos en nuestra Legislación Social, especialmente en nosotros los servidores del Estado.

**COOPERE CON EL SERVICIO POSTAL**

Cualquier queja que usted nos haga será inmediatamente atendida

**LO SALVÓ LA EXPLOSIÓN DE SU AVIÓN**

EL TENIENTE GEORGE SHALFIELD PILOTO DE UN B-24 de Cleveland OMO TUVO QUE SALTAR DEL AEROPLANO SIN PARACAIDAS Y SE LE ENGANCHÓ UN PIE EN LA ESCOTILLA CUANDO TRATABA DE VOLVER A ENTRAR EN LA NAVE, LE CAYO EN LAS MANOS MILAGROSAMENTE UN PARACAIDAS



1	15	14	4
12	6	7	9
8	10	11	5
13	3	2	16

EL CUADRADO MÁGICO SUMA 34 EN SENTIDO VERTICAL, DIAGONAL, Y HORIZONTAL TAMBIEN LAS 4 ESQUINAS SUMAN 34. ASI COMO LAS 2 CIFRAS CENTRALES DE LAS LINEAS SUPERIOR E INFERIOR.

EL PARACAIDAS NO SE ABRIÓ HASTA UNOS 30 METROS DEL SUELO DIRECTAMENTE SOBRE SU AVIÓN QUE SE HABÍA ESTRELLADO Y ESTABA ARDEIENDO. MIENTRAS DESCENDÍA IMPOTENTE SOBRE LAS LLAMAS DEL AEROPLANO EXPLOTO, LANZÁNDOLO HACIA UN LADO



EL AVIÓ DE "CERABÓN" PARTIDO TIENE CEREA EN FORMA DE "PIRANHA"

**LEY AMERICANA**

Viene de la pág. DOS  
EL PRIMER CONGRESO PAN-AMERICANO DE TELECOMUNICACIONES

**RESUELVE:**

Artículo 1º— Es inalienable el siguiente proyecto de ley uniforme para todos los países de América.

Artículo 2º—Someterlo a consideración de los Gobiernos de América dentro de los treinta días, recomendando su sanción por las vías legales correspondientes.

**PROYECTO DE LEY AMERICANA ASOCIACION**

Artículo 1º—Es inalienable el derecho de los operadores radiocabletelegrafistas y afines, de asociarse con fines de amparo y mutualidad social.

**DURACION DE LA JORNADA**

Artículo 2º—Cumplirán el horario de seis horas diarias continuadas o treinta y seis semanales, los operadores, encargados o jefes de oficinas o estaciones radiotelegráficas. Durante esta jornada gozarán de un descanso de veinte minutos.

(Continuará)

**Estatutos del..**

Viene de la pág. 4

primera semana de enero.

Extraordinariamente lo hará cuando sea convocada por el Comité Central o por diez de sus miembros; en defecto de tal Comité y en casos de urgencia.

La Asamblea de Sección se reunirá una vez por año, ordinariamente, en la primera semana de febrero. Extraordinariamente lo hará a convocatoria del Comité de Sección, cada vez que éste lo juzgue conveniente, o por diez de sus miembros en defecto del Comité de Sección.

Las convocatorias a toda Asamblea General ordinaria de Sección y Departamento, debe ser convocada por el Comité respectivo.

Artículo 9º — Las convocatorias a Asamblea extraordinaria o de Sección, requiere publicación en uno de los órganos de la prensa nacional, con no menos de tres días, ni más de ocho días naturales de anticipación; esto para las extraordinarias; mientras que para las ordinarias basta con girar circulares a todas las dependencias, señalando el día, lugar y hora, en donde se ha de celebrar.

Artículo 10.—En las ciudades en donde actúe el Comité Seccional, éste asumirá las funciones de Comité de Departamento, en todo aquello que en relación con la acción sindical, se refiera al Departamento.

**"ALAS ro Rein**

**COOP**

Háganos sus indicaciones para mejor Correos.

**Nos escribe el director.**

(Viene de la página 1)

ponder a los merecimientos personales e intelectuales que es acreedor.

Dice así:

"Caracas, 5 de Octubre de 1945.

Señor Director de "HILOS Y ONDAS"  
Don Miguel A. González M.  
San José, Costa Rica.

Distinguido compañero:

Anexo a la presente le remito un ejemplar de "TELEVOZ" y un saludo fraterno para todos los telegrafistas de esa hermana República.

Desde hace tiempo estoy deseoso de tener correspondencia con los telegrafistas y radiotelegrafistas de Costa Rica, y aunque me he dirigido a los Directores de Telégrafos en varias ocasiones, sin obtener contestación, hoy espero sea Ud. tan bondadoso de ponerme al contacto. Pues estoy interesado en establecer la confraternidad como lo estoy haciendo desde hace tiempo con todos los países de América, para coordinar a la vez la lucha emprendida en pro de los telegrafistas.

He recibido últimamente algunos ejemplares de "HILOS Y ONDAS" por lo que creo habrán recibido Uds. los números anteriores de "TELEVOZ". En éste número que les envío se informarán del resultado del PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE TELECOMUNICACIONES realizado en Buenos Aires en donde fui como Delegado de Venezuela y Colombia. Además visité a Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, conquistando muchos triunfos en mis charlas y estableciendo la confraternidad americana. Mucho supe lamentar que Costa Rica no asistiera a este Congreso que fué de gran éxito, pero no pierdo las esperanzas de que Uds. en su buena lucha aporten todo el entusiasmo para el próximo. Tengo pensado viajar a todos los países de Centro América el año entrante con el fin de hacerle o hacer con todos la debida propaganda para nuestro futuro Congreso. Sólo espero si Uds. están interesados en esta lucha no lo dudo por lo que en HILOS Y ONDAS se desea en la invitación de Uds. para llegar hasta esa.

Estoy sumamente interesado en que me escriban dándome informes amplios sobre la organización que Uds. tienen en el gremio, agradeciéndoles si les es posible y vuestra amabilidad, sea uno de Uds. o elegirme allí a vuestro criterio un corresponsal de "TELEVOZ", envíandome fotografía y escribiéndome. Si es del agrado de Uds. me sería honroso si aceptarían una colaboración para "HILOS Y ONDAS", llevándome sólo el interés al acercamiento fraterno que debe reinar entre todos los telegrafistas de América y aunarnos en nuestra lucha, que en todas partes tenemos los mismos problemas.

En espera de recibir pronta contestación de Uds. les sabré agradecer me cuenten entre todos, un compañero más, que lucha y luchará por el bien del telegrafista en todo el Continente.

Con otro abrazo fraternal soy soy de Uds. afmó, camarada,

GUILLERMO S. GARCIA A."

"ALAS ROTAS" es una de las mejores obras escritas por nuestro colega y poeta Reinoldo Soto E. — Espérela y cómprela.

**Cuento de Primavera**

(Viene de la página 4)

"fué la primera vez que mi hermanito vió sonrisa y risa verdadera". Otro dijo: "Ud. no puede imaginarse lo que significa un rostro amable. En el campo aun las familias pelean entre sí. Ninguno de nos-

otros tenía caras agradables. Nosotros no sabíamos que pudieran haber aún rostros bondadosos hasta que vimos a los americanos. Su comida era excelente. Pero lo que era digno de admirar eran sus rostros tan cariñosos.